



SARAMPIÓN

PROGRAMA PROVINCIAL DE
**CONTROL DE ENFERMEDADES
INMUNOPREVENIBLES**

MINISTERIO DE
SALUD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



SARAMPIÓN

Enfermedad viral muy contagiosa, producida por un virus ARN, perteneciente al género Morbillivirus de la familia Paramyxoviridae. Eliminada en gran parte del mundo gracias a la implementación de los programas de vacunación, pero aún produce brotes, particularmente en población susceptible no vacunada, determinando alta carga de morbi - mortalidad.

Transmisión

Se transmite principalmente por medio de gotitas expulsadas del aparato respiratorio o suspendidas en el aire que entran en contacto con las mucosas de las vías respiratorias altas o la conjuntiva.

El virus permanece activo en el ambiente hasta 2 horas en un radio de hasta 4 metros, luego de haberse retirado el enfermo.

Una persona con sarampión puede infectar a nueve de cada diez personas a su alrededor, si no están vacunadas.

Reservorio

El ser humano es el único huésped natural del virus del sarampión.

Periodo de incubación

El período de incubación es aproximadamente de 10 a 12 días desde la exposición hasta el inicio de la fiebre y otros síntomas inespecíficos, y de unos 14 días (con una amplitud de 7 a 21 días) desde la exposición hasta el inicio del exantema.

Periodo de transmisión

Desde 4 días antes hasta 4 días después del inicio del exantema. La mayor infectividad se produce tres días antes del inicio del exantema.

Inmunidad

Se cree que la inmunidad tras la infección natural dura toda la vida. Los lactantes están protegidos en

general hasta los 5 a 9 meses de edad por anticuerpos maternos contra el sarampión adquiridos de forma pasiva.

Características clínicas

Período prodrómico

Caracterizado por dos a cuatro días de fiebre, malestar general, tos y rinorrea (coriza). Suele haber conjuntivitis y bronquitis. En niños pequeños es común la linfadenopatía generalizada. Los niños mayores pueden referir fotofobia y ocasionalmente artralgias.

Manchas de Koplik

Son puntos blancos abultados sobre una base eritematosa en la mucosa yugal, que se observan si se realizan exámenes diarios minuciosos uno o dos días antes del exantema, persisten durante dos o tres días y desaparecen poco después. Se presentan en el 50-80% de los casos.

Período exantemático

Dentro de los dos a cuatro días siguientes al inicio de los síntomas prodrómicos, aparece un exantema caracterizado por máculas eritematosas, inicialmente detrás de los oídos y en la cara. Simultáneamente se presenta fiebre alta. El exantema alcanza su máxima intensidad en dos o tres días y se concentra principalmente en el tronco y las extremidades superiores. Persiste durante tres a siete días, luego se desvanece y a veces se produce una descamación fina.

Complicaciones

Incluyen otitis media, laringotraqueobronquitis, neumonía, diarrea, crisis convulsivas febriles, encefalitis y ceguera. La panencefalitis esclerosante subaguda, trastorno neurológico crónico degenerativo poco frecuente (incidencia aproximada de 1 por 100 000 casos de sarampión), asociado con la persistencia del virus SNC puede manifestarse varios años después de una infección por sarampión.

Los niños menores de 5 años de edad y los adultos de más de 20 años presentan un riesgo mayor de complicaciones graves; la desnutrición y las inmunodeficiencias también aumentan ese riesgo.

Prevención

Vacunación con triple viral (TV) según calendario nacional.

12 MESES A 4 AÑOS: deben acreditar UNA DOSIS de TV

MAYORES DE 5 AÑOS: acreditar DOS DOSIS de vacuna triple viral

PERSONAS NACIDAS ANTES DE 1965 NO necesitan vacunarse porque se consideran protegidos por haber estado en contacto con el virus.

Viajeros

Verificar esquema de vacunación previo al viaje, de no contar con las dosis recomendadas, la vacuna debe aplicarse dos semanas previas al viaje.

NIÑOS DE 6 A 11 MESES QUE VIAJEN A ÁREAS DE CIRCULACIÓN VIRAL ACTIVA, deben recibir UNA DOSIS de vacuna Triple Viral. Esta dosis no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación, debiendo repetir la dosis al cumplir un año de vida y al ingreso escolar

MINISTERIO DE
SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

gba.gov.ar

Dirección de Vigilancia
Epidemiológica y Control de Brotes

Dirección Provincial de Epidemiología,
Prevención y Promoción de la Salud

**Subsecretaría de Gestión de la Información,
Educación Permanente y Fiscalización**